

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 3.716/2019

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 297/2019. Negociado:
PM

De: D. José Ángel Hidalgo Muñoz

Abogado: D. Gerardo Arévalo Galán

Contra: D. Arcadio Gómez Salgado, Baugruppen S.L., Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía, Fondo de Garantía Salarial, Actua Infraestructuras, S.L., UTE Servicios CJC AAA, Instituto Municipal de Artes Escénicas de Córdoba (IMAE), Ayuntamiento de Córdoba, Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía, Isolux-Corsan Servicios S.A.U., Innovia-Coptalia SLU y ISTEM S.L.U.

Abogado: D. Iciar Granados Pérez de Gracia

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de Diligencia de ordenación dictada en esta fecha en los autos número 297/2019, seguidos a instancias de José Ángel Hidalgo Muñoz contra D. Arcadio Gómez Salgado, Baugruppen

S.L., Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía, Fondo de Garantía Salarial, Actua Infraestructuras, S.L., UTE Servicios CJC AAA, Instituto Municipal de Artes Escénicas de Córdoba (IMAE), Ayuntamiento de Córdoba, Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía, Isolux-Corsan Servicios SAU, Innovia-Coptalia S.L.U. y Istem S.L.U., sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a Arcadio Gómez Salgado y Baugruppen S.L. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezcan el día 21 de mayo de 2020, a las 10:55 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio, que tendrán lugar ante este Juzgado, sito en C/ Isla Mallorca s/n, bloque A, 1ª planta, debiendo comparecer personalmente o por personal que esté legalmente apoderado y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Arcadio Gómez Salgado y Baugruppen S.L., para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Córdoba, a 9 de octubre de 2019. Firmado electrónicamente: La Letrada de la Administración de Justicia, Victoria Alicia Alférez de la Rosa.